

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,696

FECHA: 01-Dic-2017

SUMINISTRANTE: PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA

Fax : 2261-1998

NIT: 0614-200968-005-6

NRC: 1104-07-7

Teléfono : 2260-5008

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edeimira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA A NOMBRE DE: LIC. CESAR ENRIQUE ARÉVALO CUELLAR, QUIEN AISTIRÁ EN LOS EVENTOS RELACIONADOS AL PROTOCOLO DEL ESTADO, EN LAS VISITAS DE TRABAJO QUE REALICE EL SEÑOR CANCELLER, ING. HUGO MARTÍNEZ.</p> <p>SEGÚN DETALLE</p> <p>1- BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, SALIENDO DE EL SALVADOR HACIA WASHINGTON D.C., ESTADOS UNIDOS - OTTAWA, CANADÁ - PARIS, FRANCIA - ROMA, ITALIA - NEW YORK, ESTADOS UNIDOS - PANAMÁ, PANAMÁ - EL SALVADOR. SALIENDO EL 4 Y RETORNANDO EL 15 DE DICIEMBRE.</p> <p>SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA.</p> <p>TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.</p>	5,610.34000	5,610.34000	10,710
			<b>\$ 5,610.34000</b>	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ CON 34000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION  
César Alfonso Rodríguez Santillana  
Coordinador General Administrativo Financiero

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 4405

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
Director General de Administración Financiera

011